

LUNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 186

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2021-8038 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de cocina y venta de comida preparada (epígrafe 677.9) en calle Antonio López, 22. Expediente LYA.LAI.2021.00101.*

MORENO Y ARANA S. L. ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de cocina y venta de comida preparada (EPIG.677.9), a emplazar en calle Antonio López, 22.

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, mediante cita previa, de 09:00 a 13:00 horas, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 13 de septiembre de 2021.

El concejal delegado de Fomento, Movilidad Sostenible y Vivienda,
César Díaz Maza.

[2021/8038](#)